

SESIÓN SCJ-024-2026

Sesión electrónica del miércoles 13 de mayo de 2026, con la participación del señor Jorge Olaso Alvarez, quien preside, Sra. Siria Carmona Castro, Sra. Rebeca Guardia Morales, Sr. Rafael Ortega Tellería, Sr. Aisen Herrera López, y la colaboración de la señora Lucrecia Chaves Torres de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.

ARTÍCULO I

De conformidad con la guía de evaluación, aprobada por este Consejo en la sesión CJ-08-97 del 29 de abril de 1997, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

EXPERIENCIA: De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Carrera Judicial, se realiza el reconocimiento cada 2 años. Se otorgará 1 punto por año para la experiencia tipo A, 0.67 puntos por año para el tipo B y 0.5 puntos por año para el tipo C, para el grado I y 1.5 puntos por año para la experiencia tipo A, 1 punto por año para el tipo B y 0.75 puntos por año para el tipo C, para el grado II.

1) **JOSE GUEVARA CHAVARRIA, CED. 0503480678**

EXPERIENCIA:

Juez 1 y Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	08/05/2024	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	13/05/2026		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 5 días	Juez	0.7649%
Tiempo efectivo reconocido:	9 meses y 6 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	86.9375	87.7024
Juez 3 Penal	86.9375	87.7024

2) **BRYAN JIMENEZ ROSALES, CED. 0114750745**

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	12/09/2023	Puesto	
----------------------------	------------	--------	--

Fecha corte actual:	13/05/2026		Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo A:	8 meses y 1 día	Juez	0.6694%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	75.7042	76.3736

3) **FERNANDA LOPEZ SOLIS, CED. 0117290446**

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	06/10/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	13/05/2026		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 5 meses y 8 días	Jueza	2.4389%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	76.0923	78.5312

4) **RICARDO ALVARADO CALDERON, CED. 0303640819**

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	00/00/2000	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	13/05/2026		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 2 meses y 8 días	Juez 4	0.6799%
Tiempo efectivo reconocido:	5 meses y 14 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	85.4498	86.1297

5) **KEILYN CANO MARTINEZ, CED. 0114370426**

EXPERIENCIA:

Juez 3 Familia

Fecha última calificación:	17/04/2024	Puesto	
----------------------------	------------	--------	--

Fecha corte actual:	13/05/2026		Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 2 meses y 25 días	Jueza	1.6676%
Tiempo laborado tipo B:	7 meses y 23 días	Defensora Pública	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Familia	79.3443	81.0119

6) FRANCISCO CASTILLO ACUÑA, CED. 0111660844

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	11/01/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	13/05/2026		
Tiempo laborado tipo B:	2 años, 2 meses y 14 días	Fiscal Auxiliar Defensor Público	1.4703%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	80.1103	81.5806

7) DIANA SANCHEZ CUBERO, CED. 0115120338

EXPERIENCIA:

Juez 3 Civil

Fecha última calificación:	07/04/2022	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	13/05/2026		
Tiempo laborado tipo A:	4 años	Jueza	4%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Civil	86.0418	90.0418

CAPACITACIÓN: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II; Se compone de dos modalidades cursos de participación: se reconocen hasta 400 horas y cursos de aprovechamiento se reconocen hasta 200 horas.

8) MARIA MORAGA SANCHEZ, CED. 0115490973.

CAPACITACIÓN:**Cursos de Participación**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Actualización de la prueba laboral de acuerdo a los antecedentes de la Sala Segunda	25/03/2026	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	0.005%
Total de Horas		2		

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Laboral	79.6212	79.6262
Juez 3 Laboral	80.6740	80.6790

El señor Magistrado Jorge Olaso Alvarez se abstiene de votar respecto del estudio de la señora Moraga Sánchez.

9) GERLING NAVARRO PORRAS, CED. 0303980020.

CAPACITACIÓN:**Cursos de Participación**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Agotamiento de la vía Administrativa	26/03/2026	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	0.0975%
Desahucio Agrario	29/01/2024	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	
El ejercicio humanizado del Derecho en la era digital	10/03/2026	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	
Monitorio Arrendaticio Civil	26/01/2024	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	
El cambio de circunstancias en el contrato civil y mercantil	24/03/2026	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	

Mas allá del 50% Estrategias, errores y evidencia en los procesos de custodia compartida	23/03/2026	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	
Derecho Procesal Penal enfoque practico	12/08/2014	7 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	
Ley de contratación administrativa y su reglamento	19 – 27/06/2013	20 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	
Total de Horas		39		

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Elementos de Teoría General del Proceso	02/06/2025 – 10/08/2025	50 HRS	Escuela Judicial Escuela Judicial	0.25%
Total de Horas		50		

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Notarial	78.2562	78.6037

POSGRADO: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II, desglosados en: 2 puntos por la Especialidad universitaria o por la aprobación del Programa de Formación General Básica de la Escuela Judicial, 3 Puntos por la Maestría y 5 puntos por el Doctorado. Estos puntajes no son acumulativos.

10) **JUAN SOTO HERRERA, CED. 0114180053**

POSGRADO: se otorgan tres puntos por la Maestría.

Maestría Profesional en Derecho con Énfasis en Derecho Penal. Universidad Internacional de las Américas.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	80.2407	81.2407
Juez 3 Penal	80.2407	81.2407

Nota: Se le reconoce únicamente un punto de maestría por cuanto tiene dos puntos de especialidad.

PROMEDIO ACADÉMICO: se pondera de la suma de las últimas 16 materias cursadas a nivel universitario, si es de una universidad privada o de las últimas 24 materias, si es una universidad estatal.

11) VALERY BARRANTES DURAN, CED. 0702950904.

PROMEDIO ACADEMICO:

Nota anterior	94.4375
Nota propuesta	96.8125
Porcentaje por reconocer	0.0475%

CAPACITACIÓN:

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Jornada Académica. Reflexiones sobre el primer año de vigencia del Código Procesal Agrario	26/02/2026	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	0.005%
Total de Horas		2		

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Agrario	73.0156	73.0681

ACREDITACION SINAES: se otorga 0.5 puntosa aquellas personas que hayan obtenido el título de Licenciatura en Derecho y cuya universidad haya estado acreditada por SINAES al momento de obtener dicho grado.

12) FREDDY ARIAS BARRANTES, CED. 0116620523.

ACREDITACION SINAES:

Universidad	Grado Académico	Año	Porcentaje por Reconocer
Escuela Libre de Derecho	Licenciatura en Derecho	2021	0.5%

PROMEDIO ACADEMICO:

Nota anterior	0
Nota propuesta	85.0625
Porcentaje por reconocer	1.7012%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	73.0640	75.2652

CONVALIDACIÓN: Procede convalidar el promedio obtenido en un concurso a otro de inferior categoría en la misma materia, esta gestión se realiza a solicitud de parte y una vez que el Consejo de la Judicatura haya dictado el acto final del concurso donde está participando.

13) JORGE ALPIZAR MORA, CED. 0109990962**CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO DE JUEZ 1 FAMILIA A JUEZ 1 FAMILIA LEY 8862.**

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia Ley 8862	0	93.8938

14) MARIA MORAGA SANCHEZ, CED. 0115490973.**CAPACITACIÓN:****Cursos de Participación**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Actualización de la prueba laboral de acuerdo a los antecedentes de la Sala Segunda	25/03/2026	2 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas	0.005%
Total de Horas		2		

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Laboral	79.6212	79.6262
Juez 3 Laboral	80.6740	80.6790

El señor Magistrado Jorge Olaso Alvarez se abstiene de votar respecto de este estudio de recalificación.

15) JEINNY BLANCO QUESADA, CED. 0205820566

CONVALIDACIÓN NOTA DE ENTREVISTA: DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIA PENAL

Nota anterior	90
Nota propuesta	100
Porcentaje por reconocer	0.5%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	85.8231	86.3231

-0-

Procede tomar nota de los resultados anteriores y que la Sección Administrativa de la Carrera Judicial proceda con las actualizaciones en los escalafones según corresponda.

SE ACORDÓ: 1) Tomar nota de los promedios anteriores y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes. 2) El estudio correspondiente a la señora María Moraga Sánchez se aprueba por mayoría en razón de que el señor Magistrado Jorge Olaso Alvarez se abstiene de votar.

ARTÍCULO II

La señora María Lourdes Acuña Aguilar, coordinadora a.i., del Programa FIAJ, mediante correo electrónico del 24 de abril del presente año, solicitó:

“... les solicitamos la colaboración para publicar un nuevo concurso de juez o jueza genérico 1, si es posible a finales de mayo principio de junio de 2026...”

-0-

Procede acoger la solicitud planteada y de acuerdo con el artículo 21 del Reglamento de Carrera Judicial, ordenar la publicación del concurso de juez y jueza 1 Genérico FIAJ, para efectos de seleccionar a las personas aspirantes al Programa FIAJ correspondiente a la promoción para el año 2026, en el momento que se cuente con presupuesto disponible.

SE ACORDÓ: Ordenar la publicación de un concurso de juez y jueza 1 Genérico FIAJ en los términos solicitados.

ARTÍCULO III

La señora Manuela Guillén Salazar y el señor Gary Bonilla Garro, informan sobre los resultados de las entrevistas correspondientes a los concursos CJ-11-2024 de juez y jueza 1 Civil, CJ-03-2025 de juez y jueza 3 penal, CJ-05-2025 de juez y jueza 4 penal y CJ-15-2025 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo realizadas el pasado 06 de mayo 2026:

#	Cédula	Nombre	Nota	Concurso
1		AGUILAR CESPEDES CARLOS ADAN		CJ-03-2025 de juez y jueza 3 Penal
2		GODINEZ SANCHEZ JOSE ANDRES		CJ-05-2025 de juez y jueza 4 penal
3		GUEVARA CASTILLO MARIELENA		CJ-05-2025 de juez y jueza 4 penal
4		LOPEZ BARRANTES GEISON		CJ-18-2022 de juez y jueza 5 Agrario

5		MARIN CESPEDES ROBERTO ESTEBAN		CJ-03-2025 de juez y jueza 3 Penal
6		MEJIA LOBO YERLIN DANIELA		CJ-15-2025 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo
7		ROJAS GODINEZ KARLA PAMELA		CJ-11-2024 de juez y jueza 1 Civil
8		SOLORZANO MONTERO RODOLFO JOSE		CJ-03-2026 de juez y jueza 3 penal
9		URBINA SOLIS MARVIN GERARDO		CJ-15-2025 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo

-0-

Analizados los resultados anteriores procede trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes.

SE ACORDÓ: Tomar nota de los resultados de las entrevistas y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para lo de su cargo.

ARTÍCULO IV

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa que se requiere se le realice la entrevista al señor Carlos Fallas Navarrete, participante del concurso CJ-15-2025 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo.

CJ-15-2025 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo

#	Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
---	----------------	-----------------	------------------	--------

1		FALLAS	NAVARRETE	CARLOS EDUARDO
---	--	--------	-----------	-------------------

-0-

De conformidad con lo estipulado en el artículo 31 del Reglamento de Carrera Judicial, procede designar a las personas integrantes de este Consejo para que efectúen la entrevista de referencia.

SE ACORDÓ: Designar a la señora Manuela Guillén Salazar y al señor Gary Bonilla Garro, para que realicen la entrevista correspondiente. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial coordinará lo que corresponda.

ARTÍCULO V

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa sobre el promedio de elegibilidad de la señora (NOMBRE), participante del concurso CJ-11-2024 de juez y jueza 1 civil, quien había sido excluida temporalmente del concurso por no haber finalizado la totalidad de las fases.

Cédula	Nombre	Promedio Propuesto	Observaciones
	(NOMBRE)		Concurso finalizado en sesión de Consejo de la Judicatura CJS-22-2026

-0-

Procede tomar nota del informe de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial y disponer la inclusión del promedio obtenido por la señora (NOMBRE) en el escalafón de elegibles, según corresponda.

SE ACORDÓ: Tomar nota y ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la incorporación del promedio de elegibilidad en el escalafón de elegibles, según corresponda.

ARTÍCULO VI

Documento: 6482-2026

El señor (NOMBRE), cédula (...) mediante oficio de fecha 21 de abril de 2026, solicitó lo siguiente:

“...Quien suscribe, (NOMBRE), mayor, divorciado, portador de la cédula de identidad número (...), por medio de la presente solicito se me excluya sin sanción alguna, de la fase oral del concurso para el cargo de Juez 5 Civil, número CJ-06-2025, lo anterior por cuanto ya me encuentro elegible en esta categoría y mi participación en este nuevo concurso fue con la finalidad de subir nota.

Debo manifestar que en concursos anteriores he obtenido la nota de 100 en la fase oral, no obstante, siendo que en la última evaluación escrita no superé mi anterior promedio, en caso de lograr nuevamente la nota máxima en la fase oral, no podría superar mi actual promedio final.

Además, la solicitud es con la finalidad de gestionar un uso adecuado de los recursos institucionales...”

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que señor (NOMBRE), se encuentra elegible para el cargo de juez y jueza 5 Apelaciones Civil con un promedio de 91.5696, con una nota de examen escrito de 85 y 100 en la prueba oral. Actualmente se encuentra participando en el concurso CJ-06-2025 juez y jueza 5 Apelaciones Civil, donde obtuvo una

nota de 83,75 y la prueba oral se tiene programada para el mes de junio 2026.

-0-

Sobre este tema, en el cartel de publicación se estableció lo siguiente:

“Exclusión: No se aceptarán solicitudes de exclusión del concurso una vez que la persona se encuentre inscrita, excepto por motivos de fuerza mayor y debidamente justificados, cuya valoración le corresponderá al Consejo de la Judicatura, para lo cual deben presentar los comprobantes respectivos en forma oportuna.

[...] De la sanción: En concordancia con lo establecido en el artículo 75 de la Ley del Sistema de Carrera Judicial...

..., todas las personas que se inscriban en los concursos y no continúen con el proceso, serán descalificadas de forma inmediata en este acto, por lo que no podrán participar en el concurso siguiente.”

-0-

Analizado lo expuesto por el señor (NOMBRE), se considera de recibo su gestión, dado que con los resultados obtenidos en la prueba escrita correspondiente al concurso CJ-06-2025 juez y jueza 5 Apelaciones Civil, la posibilidad de mejorar la nota es nula. En razón de ello y con el propósito de no incurrir en gastos presupuestarios, procede la exclusión del concurso, sin la sanción que establece el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

SE ACORDÓ: Por mayoría de votos acoger la solicitud del señor (NOMBRE) y excluirlo del concurso CJ-06-2025 juez y jueza 5 Apelaciones Civil, sin la sanción establecida en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial. ***El integrante Rafael Ortega Tellería se abstiene de votar.***

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión.